

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. IES VELÁZQUEZ. MÓSTOLES.
CURSO 2021-2022.

Apéndice a la Programación del Departamento de Filosofía en atención al Real decreto 984/2021 y a la Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Viceconsejería de Política Educativa de la Comunidad de Madrid.

En atención a la normativa arriba citada, y de acuerdo con lo tratado al respecto en la reunión celebrada el jueves 17 de febrero de 2022 de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro, el Departamento de Filosofía, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2022, acuerda por unanimidad modificar el Apartado relativo a la calificación final de la **asignatura pendiente** de Valores éticos para todos los niveles, 1º, 2º y 3º ESO.

El contenido del documento aprobado por el Departamento de Filosofía se expone a continuación.

Calificación final para la asignatura pendiente de Valores éticos en 1º, 2º y 3º ESO.

La modificación en la programación que presentamos ahora, por imperativo legal sobrevenido, afecta estrictamente al apartado de la calificación final, dejando intactos los demás apartados y contenidos de nuestra programación.

Esta modificación obedece fundamentalmente al hecho de que se ha suprimido la convocatoria extraordinaria en la ESO.

- Criterios de calificación:

La calificación **final** se obtendrá por media ponderada de las calificaciones obtenidas en el primer y segundo parcial; y su media aritmética respecto de la nota obtenida en la prueba final. A tal efecto, la calificación obtenida en el primer parcial supondrá el 40% de la nota total; y la del segundo se contabilizará en un 60%. Se considerará aprobado el alumno que alcance una nota final igual o superior a 5. Aunque la nota resultante de aplicar la media ponderada sea inferior a 5, se considerará aprobado el alumno que obtenga una nota igual o superior a 5 en el segundo parcial, dado el carácter continuo de la evaluación. En este caso, la nota final será 5.

Los alumnos suspensos, podrán presentarse a un examen global de toda la materia que se realizará en la fecha asignada por Jefatura de Estudios: miércoles 1 de junio a las 11:35h en el Salón de Actos. Para aprobar, habrá de obtenerse en este examen una nota igual o superior a 5. A esta prueba podrán presentarse también los alumnos aprobados tras la ponderación del

primer y segundo parcial, es decir, aquellos alumnos que hayan aprobado el segundo parcial y que, además, hayan obtenido una media ponderada igual o superior a 5.

La nota final será el resultado de ponderar en un 50% la nota resultante de la ponderación del primer y segundo parcial con el 50% de la nota obtenida en el examen final. Sin embargo, en ningún caso se podrá suspender la asignatura si se ha aprobado el examen final, aunque la media final ponderada sea inferior a 5. Tampoco podrán suspender la asignatura aquellos alumnos que hayan aprobado el segundo parcial, aunque su media ponderada con la nota obtenida en la prueba final sea inferior a 5. En estos casos la nota final será 5.

En la estructura de estas pruebas se incorporarán **los contenidos mínimos de la materia**. Se podrán combinar preguntas de precisión conceptual con otras de amplio desarrollo, comentarios de textos breves, exposición de ejemplos que ilustren determinadas temáticas tratadas, cuestiones sobre trabajos de lectura obligatoria durante el curso, etc.

Notas: ^[SEP]a) El examen del 2º parcial incorporará contenidos referidos al primer parcial. ^[SEP]b) El jefe del departamento de filosofía hará un seguimiento de actividades propuestas a los alumnos para preparar ambos parciales. A tal efecto, pasará a los alumnos un listado de ejercicios y tareas vinculados con cada unidad didáctica perteneciente al manual de la asignatura. Estas actividades deberán ser entregadas al jefe del departamento para su corrección, teniendo para ello como plazo límite el que estipule el jefe de departamento. Previa cita acordada, los alumnos podrán dirigirse al jefe del departamento para resolver dudas, solicitar correcciones de ejercicios que se vayan haciendo dentro de los plazos indicados o cualquier consulta relacionada con la asignatura. Horario preferente de consultas: jueves, de 12:30h a 13:25h; viernes, de 11:35h a 12:30h (previa cita y con la autorización del profesor correspondiente). Y con carácter preferente, los jueves de 14:20h a 15:10h en la hora para clase de asignaturas pendientes asignada por Jefatura de Estudios al profesor. Además, se podrá realizar el seguimiento, entrega de tareas y consultas a través de la plataforma *Gsuite* del centro, por correo electrónico y *Google Classroom*.

Tras el segundo parcial, continuarán las clases, tareas programadas, actividades y el seguimiento de la asignatura para preparar la prueba final. Se incidirá en los contenidos que hayan presentado más dificultad y se repasan y consolidarán el resto. Las actividades propuestas estarán diseñadas para medir el grado competencial alcanzado vinculado a la consecución de los objetivos de etapa. Así mismo, seguirá manteniéndose un Aula virtual para realizar el seguimiento y comunicación de las tareas propuestas en la asignatura.

c) La corrección de las pruebas se ajustará a los siguientes criterios, en todo caso coadyuvantes a los estándares de aprendizaje descritos en nuestra programación: ^[SEP]

Adecuación pregunta/respuesta.^[1]Corrección formal y ortográfica.^[1]Capacidad de síntesis y análisis.

-Capacidad de definición.

-Capacidad de argumentación y razonamiento.

d) Será requisito imprescindible aprobar el 2º parcial/final para superar la materia, independientemente de la media alcanzada con el primer parcial.

e) En caso de que un alumno suspenda la asignatura pendiente de Valores éticos, pero haya aprobado la asignatura del nivel superior, se le considerará aprobada la pendiente siempre que haya entregado en plazo las tareas de seguimiento de la asignatura y demostrado empeño e interés en superarla. De acuerdo con esto, se verificará si el alumno ha alcanzado el nivel de competencias para cumplir con los objetivos de su etapa.

Adolfo Plaza Uñac,
Jefe del Departamento de Filosofía.

En Móstoles, 30 de marzo de 2022.